



SALTA, 8 de abril de 2021
EXPEDIENTE N° 10.799/2013

R – DNAT – 2021 N° 205

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 135/TD, Folio N° 139, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, el Doctorando Lic. Carlos Anselmo GOMEZ – DNI N° 29.337.789, ha defendido el día 26 de junio de 2020, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Glándulas de olor en la familia Cactáceae: un análisis con base en las especies del Noroeste de Argentina”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 375 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas del Dr. Carlos Anselmo GOMEZ – DNI N° 29.337.789, ha sido el día 26 de junio de 2020, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Tesis Doctoral titulada: “**Glándulas de olor en la familia Cactáceae: un análisis con base en las especies del Noroeste de Argentina**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 135/TD – Folio N° 139 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER al Dr. Carlos Anselmo GOMEZ, Dra. Ángela ETCHEVERRY, Dr. Pablo ORTEGA BAES, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y **SIGA** al Consejo Directivo, solicitando la convalidación de la Resol. R-DNAT-2019 N° 1711 (fs. 339-340).

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales